



Diez maravedis.

SELLOO VARTODIEZMARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA CINCO.

y por conformar de bto. En la manera siguiente
El Sr. Juan Carlos de Ochoa que por su cedula
funciones. Cada uno de los Cavalleros. Rexidores. A
quintamientos. Deven. Por su. El mayor. Lucimiento
de ellas y de su honor y utilidad. Conto de Ayuda
de Su Magestad. Por el zelo que siempre a tenido. P
tiene. En el Real servicio. Y autoridad. De la Ciudad
y que pueden en todo. nombrar. a si mismo. de
su. De nombrar. Comisario. Para todo lo referido
En la cedula de Suo. = nombrar. a si mismo. a los
res. Don Diego. Conaui. Don matheo. Segura. Don
Andres. Larria. de la casa. rexidores. = a todos. ya
si mismo. le da. Poder. y Comision. En bastante
ma. Para que puedan. Executar. todo lo contenido
En el dho. acuerdo. a si en el pue. on. y y leban
El pendor. Real. y lo demás. que se fuere. En la dho.
funciones. Sin limitacion alguna. = y para que con
libran. u. de Su Magestad. a todos. Juntas. y no en to
manera. Se libren. En la dho. que con signada
Para los gastos. El dinero. que fuere menester. en el
y orden. de Propios. En cuyo Poder. a de en. a
a lo que a prozedido. y prozediere. En la dho.
Hechos. para que a la buena guerra. Razon. En
En dho. que con los dho. nombramientos. se
pagan. en quenta. de la que diere.

